

## GESTION DEL MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO

Proceso: Bienestar	Fecha: 20 de mayo de 2019  Horario: 2: 30 A.M.	Lugar: oficina de Bienestar
-----------------------	--	-----------------------------

Objetivo de la Reunión:

- Actualizar el mapa de riesgo
- Realizar el seguimiento a los controles existentes establecidos en el Mapa de Riesgos de la Institución.
- Verificar las evidencias a los controles existentes

### PARTICIPANTES

En el proceso, estuvieron presentes la psicóloga Julieth Lorena García coordinadora de Bienestar Institucional, Nubia Yazmin Ramírez Sánchez - Asesora de Control Interno y Camila Romero.

RIESGO	CONTROL	EVIDENCIAS	OBSERAVCIONES
Incentivos para docentes, estudiantes y personal administrativo, para el mejoramiento en la docencia y prácticas institucionales	Fortalecer el recurso humano de apoyo de la Oficina de Bienestar Institucional.	Desde el proceso de bienestar institucional este control no se puede cumplir, teniendo en cuenta que no cuenta con presupuesto propio ni delegación del ordenador para contratación de recursos humano.	La coordinadora en reunión de la alta dirección elevó esta solicitud al rector.  Destinar recursos técnicos y económicos para el apoyo en capacitaciones a docentes y estudiantes.
	Gestiones para aumentar la cantidad y calidad de servicios sin que representen gastos económicos para la Institución, con redistribución de ofertas prácticas y académicas	Activación del Convenio con la universidad Cooperativa, donde se podrá ampliar la oferta de servicios para el semestre B - 2019 (deportivas y culturales)	Divulgación de programas culturales, arte, música y danzas con la integración de instituciones públicas y privadas, para fortalecer la cultura musical del Tolima y el mundo en nuevas generaciones.
	Subsidios para la Comunidad Académica con requisitos específicos	Se cuenta con las convocatorias para asignar subsidios alimenticios y apoyos económicos para los estudiantes que conforman la comunidad académica. Así mismo se aprobó el plan de incentivos el cual contempla	Planificación sistemática de intercambios culturales con instituciones nacionales e internacionales





CONSERVATORIO  
DEL TOLIMA  
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## GESTION DEL MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO

		subsídios de estudio para los servidores públicos y beneficios para hijos de los funcionarios del Conservatorio del Tolima. En relación con los estudiantes se aprobaron 62 subsidios gestionados ante entes privados y gubernamentales y los otorgados por el mismo conservatorio.	
Manipulación de datos e información en el proceso de otorgamiento de becas, incentivos o subsidios	Cumplimiento del procedimiento para otorgar las becas con especificidad de requisitos.	<p>El procedimiento de desarrollo humano código BI-PR-02 versión 3 aprobada el 11 de marzo de 2017. En su numeral 4.3. En este procedimiento no se evidencia el correo electrónico estipulado en este numeral (requisitos para la asignación de subsidio).</p> <p>Con relación al procedimiento de la asignación de recursos económicos (becas estudiantiles) no se aplicó en el segundo semestre de 2018 teniendo en cuenta que las entidades que asignaron los recursos ofrecen las condiciones de asignación de las mismas.</p> <p>Sin embargo, el</p>	<p>En el procedimiento que incumplió un paso, este documento fue revisado por la Secretaria General en el físico que se le envió. Omitió el paso 1 del procedimiento que debió ser enviado por correo electrónico.</p> <p>En relación con los subsidios alimentarios se debe estipular una especie de sanción a los estudiantes que estando inscritos en este programa no hagan uso continuo de este programa.</p> <p>En la vigencia 2018 semestre B, se beneficiaron 36 estudiantes del programa "alimentarte" y para el semestre A 2019</p>

**GESTION DEL MEJORAMIENTO  
SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO**

		conservatorio para la vigencia 2019, no aplico el procedimiento establecido para la asignación de los apoyos económicos otorgados a 12 estudiantes	se favoreció a 40 alumnos.
Aumento de accidentes, lesiones o enfermedades laborales	Implementación de la Política de SGSST.	Se socializó mediante correo electrónico a todos los funcionarios el 22 de marzo de 2019 y se está implementando la política de SST, por medio de la ejecución del plan de acción de SGSST.	
	Exigir a los contratistas afiliación a las ARL.	Se evidenciaron correos electrónicos de los meses de abril mayo junio de 2017, en los cuales se solicita la exigencia de la afiliación a la al sistema de Seguridad Social por parte de la asesora de SST	

Nota: un riesgo que se actualizara en el mapa de riesgo es: Baja participación de actividades de bienestar (pausas activas, capacitaciones, eventos deportivos tenis de mesa gimnasio) tanto del personal docente como administrativo.



JULIETH LORENA GARACIA  
Coordinadora de Bienestar Institucional



NUBIA YAZMIN RAMIREZ SANCHEZ  
Asesora de Control Interno



CAMILA ROMERO  
Asesora del SGSST